

Cumandá 15 de enero de 2024
Oficio N° 004 JRPC

Asunto: Conformación del equipo técnico del proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Magister
Oswaldo Bonifaz Vicuña
ALCALDE DEL CANTÓN CUMANDÁ.
Presente,

De mi consideración:

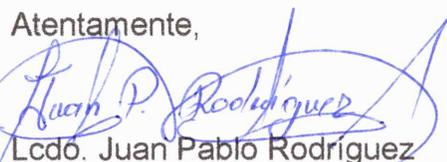
Interrumpo su atención para informar que mediante Resolución Administrativa N° 010-2024-CADMC-C se me designa como delegado responsable del proceso de Rendición de Cuentas del año 2023, en tal virtud, para cumplir con la disposición es necesario llevar un proceso que se subdivide en cuatro etapas, iniciando este mes y que finalizará en mayo de 2024.

En esta dirección, **solicito muy comedidamente se conforme el Equipo Técnico mediante memorando, sus integrantes deberán ser conforme la normativa del CPCCS, es decir todos los directores y jefes departamentales**, quienes serán los encargados de proporcionar la información necesaria, mediante matrices ya establecidas y la contestación a temáticas que serán planteadas por la Asamblea Local de Participación Ciudadana.

Una vez que se conforme el Equipo Técnico se procederá a trazar la hoja de ruta de forma coordinada con la Asamblea Local Ciudadana, allí se definirán las acciones a realizar con sus respectivas fechas de acuerdo a la resolución vigente del Consejo de Participación Ciudadano y Control Social.

Particular que informo para los fines pertinentes

Atentamente,


Lcdó. Juan Pablo Rodríguez

JEFE DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN



10 de mayo de 2017
Ciudad de México

Señor Presidente del Poder Judicial de la Federación

Señor Presidente del Poder Judicial de la Federación
Señor Presidente del Poder Judicial de la Federación
Señor Presidente del Poder Judicial de la Federación

Señor Presidente del Poder Judicial de la Federación

En el marco de la reforma constitucional que establece la creación del Poder Judicial de la Federación, se ha iniciado el proceso de organización de este órgano del Poder Judicial de la Federación, para lo cual se requiere de la colaboración de los señores magistrados que integran el Poder Judicial de la Federación.

En consecuencia, se les solicita que envíen a este Consejo Nacional de la Judicatura Federal, a través de la vía electrónica, el documento que acredite su identidad y el domicilio que desea utilizar para recibir la correspondencia que se le envíe.

Para ello, se les solicita que envíen a este Consejo Nacional de la Judicatura Federal, a través de la vía electrónica, el documento que acredite su identidad y el domicilio que desea utilizar para recibir la correspondencia que se le envíe.

Atentamente,
Señor Presidente del Poder Judicial de la Federación

Señor Presidente del Poder Judicial de la Federación
Señor Presidente del Poder Judicial de la Federación
Señor Presidente del Poder Judicial de la Federación